



FICHA AMPLIACIÓN

I.- CONTEXTO DE PARTIDA

La venta irregular de flores por parte de las mujeres gitanas, especialmente de las que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad es una actividad tradicional de estas mujeres que se sigue realizando, con el consiguiente riesgo.

El proyecto parte de un conocimiento previo de la realidad del que se recoge como preocupación común la precariedad en la que se desarrolla la actividad de la venta ambulante de flores y la necesidad de encontrar medios que permitan ejercer la actividad sin sobresaltos. A partir de ahí, se pretende analizar las circunstancias por las que se mantiene esta situación, identificar experiencias reales y generar mecanismos que faciliten su regularización.

Así pues, el GRUPO DESTINO del proyecto son, sobre todo, mujeres gitanas de asentamiento chabolista y dedicadas a la venta irregular de flores en Sevilla.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Se pone en marcha el proceso de regularización de la actividad sumergida detectada a través de una serie de fases cuyo OBJETIVO es promover el autoempleo entre las usuarias.

La METODOLOGÍA utilizada es la de los itinerarios personalizados de inserción en los que destaca el esfuerzo por acercar el dispositivo a la población destinataria. Sus elementos clave podrían identificarse con los siguientes:

- En relación a las usuarias:
 - Utilización de una mediadora intercultural como figura clave en todo el proceso.
 - Captación de las usuarias casi puerta a puerta.
 - Adaptación de la metodología de trabajo con el grupo a sus peculiaridades: incorporación de la familia, uso de herramientas como el flamenco en las clases de alfabetización, puesta en valor de los conocimientos prácticos de las usuarias...
 - Trabajo desde la puesta en valor de las experiencia de las usuarias y sus centros de interés.
- Sobre la continuidad de los resultados del proyecto:
 - Incorporación de los intereses del contexto, empezando por un estudio del impacto en el comercio regular de la zona que lleva a influir en la ubicación de los puestos de venta.



- Negociación de apoyos y redes, siendo esenciales los de la Administración, cuyo máximo exponente es la figura de la licencia social.

Entre los RIESGOS, siguen destacándose, de un lado, las dificultades para lograr la motivación del grupo diana y, de otro, las dificultades para observar el impacto en la empleabilidad cuando la duración de las acciones es corta.

La FINANCIACIÓN del proyecto procede de la iniciativa europea EQUAL, actualmente no operativa.

3.- RESULTADOS ALCANZADOS

Cuantitativamente, se consiguió un 98% de asistencia de las mujeres y se consiguió finalizar la acción con la entrega de 10 licencias sociales. Cualitativamente, el impacto supone romper estereotipos y la oportunidad de ofrecer nuevos modelos a la mujer gitana.

VALORACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

DE ESTA BUENA PRÁCTICA CABE DESTACAR:

➤ Como innovaciones y aciertos

- La figura de la mediadora intercultural: no sólo asegura el éxito del proyecto sino que es, en sí mismo, un ejemplo de inserción sociolaboral a través de un nuevo yacimiento de empleo.
- Las licencias sociales: implican a la Administración local en el proyecto y flexibilizan los requisitos legales para hacerlos inicialmente asequibles a la población destinataria.
- Incorporar los intereses del contexto (los negocios de la zona) para favorecer la acogida y continuidad del proyecto.

➤ Transferibilidad

- Se encuentra en la línea de financiación europea pues, si bien los EQUAL ya no se convocan, Europa sigue en la línea de mantener convocatorias que promuevan la puesta en valor de las buenas prácticas resultantes de ellos.
- El grupo diana y la experiencia están muy próximos a la realidad cercana, facilitándose así continuar esta línea de trabajo con grupos similares.

PARA AMPLIAR INFORMACIÓN



Pacto ^{por la} Cohesión
Social y el Empleo
de Alcalá de Guadaíra

atticus
PROYECTO
formación - empleo - integración

web: atticus.ciudadalcala.org

T. 95 569 94 07 / 95 569 90 99

- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
 - o Artículo de la revista de Empleo de Junio de 2004.
[http:// www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/revistaempleo](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/revistaempleo)
- OTROS ENLACES



TÍTULO	Regularización de actividad sumergida a través del Autoempleo. Proyecto Clavel.	
DESTINATARIOS/AS CLAVE	Personal técnico.	
BREVE DESCRIPCIÓN	Actividad	Proyecto que persigue la regularización de la actividad sumergida de personas de etnia gitana desde una perspectiva integradora y multicultural.
	Modalidad	Proyecto completo dentro de otro proyecto.
	Tipo de iniciativa	Europea, enmarcado en el contexto de los programas EQUAL, concretamente el EQUAL Sevilla, Ciudad integradora para la igualdad.
	Ubicación geográfica:	En Sevilla –y simultáneamente en otras zonas-.
	Ubicación temporal:	2004
RESPONSABLE	Entidad	Agrupación de desarrollo Sevilla Norte.
	Web	No operativa.
	Contacto	No operativo.
PALABRAS CLAVE	<ul style="list-style-type: none">➤ Mujer gitana en situación vulnerable.➤ Actividad sumergida➤ Regularización	